

en ridiculo á las señoras que daban á ellas fe, cuando de repente la duquesa, que parecia pensativa, tomó la palabra: «No os riais, señoras, dijo, las apariciones pueden ser verdaderas, y en mí teneis la prueba. Ya sabeis que mi espíritu no es débil, y que me conocen por puer de valor y de gran fuerza de caracter: pues bien, dias pasados, cuando habitaba el palacio de Praslin, tuve una aparicion sumamente extraña.

Todo el mundo, como es de suponer, rogó á la duquesa que contase lo que se le habia aparecido. «Lo haré con mucho gusto para convencerlos. Una noche, como á cosa de la mitad de ella, me desperté, y vi de repente á la luz de la lámpara que la puerta de mi cuarto se abría sin ruido, y apareció en el dintel un caballero cubierto con una armadura, cuyo casco tenia bajada la celada; en una mano tenia un puñal, y el otro brazo, así como una parte de su cuerpo, estaba envuelto en un gran manto blanco. Helada de terror me senté en la cama, y empecé á dar fuertes gritos; pero cuando acudieron mi doncella y los criados habia ya desaparecido la fantasma.»

Comentó cada cual de las damas aquel extraño relato, y trató de persuadir á la duquesa que aquello habria sido un sueño.

Estos últimos dias uno de los magistrados graves y severos que entiende en la malaventurada causa del asesinado de la duquesa de Praslin, decia á un amigo nuestro: «Cada dia encontramos los datos mas particulares en confirmacion de que el horroroso crimen de que se hizo reo el duque era el objeto incesante de sus pensamientos: así es que todo cuanto se ha dicho de mas extraño es verdad, hasta la aparicion de que hablaba la duquesa, pues fue la primera tentativa de asesinato. El duque, disfrazado de aquella manera, se prometia inspirar á su víctima un terror bastante grande para que se desmayase, ó á lo menos para que el espanto destruyese en ella todo sentimiento de defensa; pero cuando la oyó gritar se evadió, aplazando para mas adelante su fatal designio.

—EL PADRE VENTURA.—Viajando el P. Ventura una vez por Italia en diligencia colocó entre él y un caballero de bigotes, que iba al lado suyo, un breviario y varios papeles. El viajero cogió todo aquello, y lo puso á sus pies. El P. Ventura, sin hablar palabra, lo levantó del suelo del carruaje, y lo colocó otra vez donde antes lo habia puesto.

—Señor mío, exclamó el viajero fulminando al padre una mirada de cólera, soy frances, y no quiero que nadie me incomode.

—Y yo, caballero, repuso con sangre fria el P. Ventura, soy siciliano, y no quiero olvidar las vísperas.

El frances, que era militar, viendo que se las habia con un hombre de agudo ingenio, procuró congraciarse con el italiano, y entabló con él una conversacion tan amena que le hizo sentir luego tener que abandonar.

—EXPEDICIONES POLARES.—Nos dicen de Londres que el Gobierno inglés piensa enviar tres á las regiones polares en busca de sir J. Franklin y sus compañeros. Una debe salir dentro de algunos dias por el estrecho de Behring, otra á principios de la primavera por la bahía de Rafin, al mando de sir J. Ross, y la última al de sir John Richardson.

—PROCESO DE LOS POLACOS.—Escriben de Berlin el 26 de Noviembre:

Se sabe que hay 234 acusados en el proceso de los polacos, y que 251 han presenciado los debates judiciales, que duraron desde el 2 al 17 de Noviembre inclusive. El número de los testigos examinados en las 71 audiencias es de 372. Los gastos satisfechos á los testigos se calculan en 17,000 thalers. Sesenta y ocho de los acusados han sido puestos en libertad á consecuencia de los debates. El ministerio fiscal ha acusado de alta traicion á 193, y 8 lo fueron solo por no haber denunciado la conspiracion. Contra 44 solo hay algunos indicios. El ministerio fiscal tomó la palabra 91 veces. Los que han sido declarados inocentes han recibido del Gobierno los fondos necesarios para trasladarse á sus hogares.

BOLETIN TEATRAL.

Se dispone para ejecutarse en el teatro de la Cruz, á beneficio de la actriz Doña Josefa Noriega, la comedia nueva en dos actos, traducida del frances, y titulada *La hija del misterio*.

Con ella se pondrá en escena la zarzuela, tambien nueva, en un acto (sobre música tomada de óperas de Bellini), y cuyo título es *El suicidio de Rosa*.

—La compañía del hipódromo no parece dispuesta á abandonar tan pronto la capital, como se decia, pues ha abierto un nuevo abono por cinco funciones, con la rebaja de mas de la cuarta parte de su valor. Esta es la tarifa.

Por palco con seis entradas 320 rs.; delante de palco con id. 30; centro de palco con id. 40; y asiento de grada principal con id. 30.

Los abonados tienen derecho á recorrer con solo la presentacion de su billete todas las localidades del hipódromo.

—El miércoles se cantará en el Circo la ópera *Atila*, desempeñando la parte principal el Sr. Fornassari. Aunque este distinguido artista no ha ejecutado ninguna vez dicha partitura, funda en ella grandes esperanzas para la gloria de su reputacion como cantante y actor.

—El entusiasmo que anoche excitó el hijo de mister Price en el Circo de Mr. Paul rayó en un verdadero delirio. No una, sino dos veces se le hizo salir despues de concluidos los ejercicios, entre innumerables bravos y aplausos. Para demostrar uno de los espectadores su entusiasmo al niño que tan bien mereció las muestras de estimacion de que el público le colmó, tuvo la humorada de tirar al Circo un sombrero chambergó, á guisa de plaza de toros. Ni una sola localidad estuvo desocupada, y mucha gente tuvo que volverse á sus casas por no encontrar sitio. Funciones tan completas como la de anoche darán á Mr. Paul honra y provecho.

—Escriben de Granada con fecha 30: Anoche hubo una brillantísima sesión de competencia en el liceo de esta capital. Tomaron parte en ella las secciones de música y

literatura. Se leyeron cuatro lindísimas poesias: una de la señorita Doña Enriqueta Lozano; otra de D. Antonio Gomez Matute; otra de D. Manuel Fernandez Gonzalez, y otra de Don Manuel Piedrahita y Segura. Se cantaron las piezas siguientes: Introducción y cavatina de la ópera *Il Nabuco* con orquesta, ejecutada por D. Miguel de Mesa, y coros de ambos sexos, dirigida por el profesor D. José Espinel y Moyá; aria de *Mascatzoni faciendati*, de la ópera *Convenienze ed inconvenienze*, de Donizzetti, ejecutada por la señorita Doña Natividad Mogollon, niña de muy corta edad: duo de tiple y tenor en la ópera *Gemma di Vergi*, con escena, por la señorita Doña Angeles Fernandez y Don Antonio Prieto: duo de tiple en la ópera *Maria, Reina de Inglaterra*, del maestro Paccini, por la Sra. Doña Dolores Medina y la señorita Doña Francisca Medina y Ramirez: duo de baritono y bajo en la ópera *Attila*, del maestro Verdi, con escena, por D. José Ruiz y Don Francisco Rodriguez: finalmente, el quinteto de la ópera *Beatrice di Tenda*, de Bellini, por las señoritas Doña Angeles Fernandez y Doña Dolores Sevilla, y por los Sres. D. Antonio Prieto, D. José Iruela, D. Antonio Sanchez y coros de ambos sexos, dirigido por el profesor D. Juan Pedro Mogollon.

El éxito de todas estas piezas fue como era de esperar: casi todas fueron aplaudidas, y especialmente el aria cantada por la señorita Doña Natividad Mogollon, que, á pesar de la dificultad que ofrecia su ejecucion, salió perfectamente. De todos los asientos salian repetidas veces las voces de «bravo, bravo», y todas las personas que asistieron, incluso el Capitán general, que tambien se dignó asistir, quedaron complacidos y animados de los mejores deseos, tanto los socios de las demas secciones, como los de las que han tomado parte por que progese una sociedad que tantos adelantos promete para lo sucesivo.

—Se aguarda en Barcelona á John Lees y sus dos hijos, que piensan dar allí algunas funciones.

—Escriben de Paris:

Todos los artistas dramáticos que pasan á los departamentos durante el Estío estan ya de vuelta en Paris, excepto Mlle. Dejajet, á quien los bordeleses no dejan salir de sus muros.

Imposible seria pintar el extremo de fanatismo á que ha llegado el público de Burdeos con la graciosa y seductora cómica. Sus menores gestos, sus mas triviales palabras le valen todos los dias tres ó cuatro columnas de encomios en cada uno de los periódicos de la ciudad.

Una de las últimas noches representábase en el gran teatro *La Comtesse du Tonneau*.

Esta pieza Mlle. Dejajet, que hace el papel de *Jeaneton*, recibe un cofrecillo que debe abrir inmediatamente, y que contiene cosas muy preciosas. Por un descuido de los criados se habian olvidado poner la llave en el cofrecillo. Cualquiera otra actriz se hubiera visto en un apuro; Mlle. Dejajet, despues de haber hecho inútiles esfuerzos para abrir el cofre, miró á los espectadores y les dijo:

—Aguardad un momento, voy á mandar que venga á abrirle el cerrajero, que vive aquí inmediato.

Y se dirigió con mucha calma hacia los bastidores á buscar la llave. En tanto que el teatro se venia abajo con los aplausos. Los periódicos bordeleses no cesan de encomiar esta presencia de ánimo, esta gracia, esta finura. De seguro se vuelven locos, si Mlle. Dejajet no llega á huir furtivamente de Burdeos, que la tiene en un verdadero cautiverio.

Lepreindre, el mayor, ese excelente cómico que tantos triunfos ha obtenido en su larga y brillante carrera, abandona el teatro para hacerse fondista, y despues de haber recitado al público tantos versos, acaba de dirigirse la siguiente carta:

«He recorrido toda la Francia y muchas ciudades de paises extranjeros, y lo digo con reconocimiento, en todas partes se me ha dispensado una benévola acogida, de la cual soy deudor, mas que á mi escaso mérito, á vuestra bondadosa indulgencia. Despues de haber viajado mucho, debo interesarme vivamente en la suerte de los viajeros; con este objeto he adquirido la fonda de Ventadour, en la calle del mismo nombre, cerca del Palais Royal, de las Tullerías y del Boulevard; ¡Ojalá que acierten con este camino todos aquellos á quienes he distraído alguna vez de sus cuidados.

Ellos han visto con qué indignacion tan bien sentida denunciaba yo en la pieza de la *Carte á payer* la mala fe de un fondista que daba gato por liebre. Pueden estar seguros de que colocado en el poder no imitaré los ejemplos que censuré desde las tablas de la oposicion.

Y supuesto que el hacer citas no es materia vedada para los que hemos sido cómicos, podrá exclamar con el protagonista de una comedia moderna: Encountreais en mi casa buena lumbre, buena mesa y buena cama; buena cara sobre todo, agradable compañía, y ademas de esto ¡oh, mis muy queridos y antiguos espectadores! Una figura vieja y rara, la figura de vuestro particular conocimiento, que al hacer su primera salida en un papel enteramente nuevo, cuenta con obtener con vuestra ayuda esas magníficas entradas y esos brillantes beneficios, que así convienen á las fondas y hosterías como á los teatros y corrales.

Entretanto recibid el afectuoso recuerdo del que os está preparando á toda prisa sorprendentes escenas gastronómicas y composiciones selectas de los mejores maestros de Burdeos, Champagne, Rhin y Madera.»

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

HOY 6 DE DICIEMBRE.—SAN NICOLAS DE BARI, ARZOBISPO DE MIRA.

Este ilustre taumaturgo, tan celebrado en el orbe cristiano por sus virtudes, nació en Patara, ciudad de la Licia, en el Asia menor. Sus padres eran muy ricos, pero mucho mas piadosos, y habian perdido toda su esperanza de sucesion, cuando su madre se sintió en cinta, lo cual se miró como un don del cielo y como el fruto de las grandes limosnas de sus padres, llamados en aquel pais el refugio de los pobres.

Desde su niñez no mamaba jamas los miércoles y viernes, que eran dias de abstinencia y ayuno en la Iglesia oriental. Su tío Nicolas, obispo de Mira, que le habia puesto su mismo nombre, fue á la iglesia á dar gracias al Señor por haber dado un heredero á su fami-

lia, y le reveló Dios que el niño seria un astro luminoso que alumbraria con su virtud á toda la tierra. Sus padres le dieron una cristiana educacion, y no necesitó mas para salir consumado en todas las virtudes. Su piedad se anticipó á la edad de la razon, y jamas le agradaron las diversiones comunes de los demas niños. Sus sentimientos por la religion y su respeto á las cosas santas se admiraban como un prodigio, teniendo solo cinco años. Manifestó un excelente ingenio, é hizo maravillosos progresos. Era tan grande su mansedumbre, docilidad y modestia, que le proponian por modelo para que le imitasen los otros jóvenes.

Perdió sus padres siendo muy niño; y aunque sintió mucho esta perdida, en nada perjudicó á su virtud. Los bienes que le dejaron solo sirvieron para hacerle mas devoto y caritativo. Supo que un caballero pobre de la ciudad determinaba prostituir tres hijas por no tener con qué casarlas segun su calidad. Nicolas llenó de piezas de oro una bolsa, y al anochecer la tiró con mucho secreto por una ventana en la habitacion del pobre padre, que quedó sorprendido de hallar una cantidad suficiente para dotar á su hija mayor, casándola al instante, confiando siempre en la divina Providencia. No dudó este dichoso padre que el que echó la segunda noche otra igual cantidad, que sirvió para casar á la segunda, lo haria tambien para casar á la menor, y quiso tener el gusto de conocer á su bienhechor. Estuvo pues alerta, y luego que el Santo, valiéndose de la oscuridad de la noche echó su limosna, corrió tras él, lo abrazó y le dió mil gracias por tan insignes beneficios. San Nicolas, sorprendido de verse descubierto, le pidió con grandes instancias que no publicara esta liberalidad. El caballero se lo prometió, á pesar de que toda la ciudad estaba admirada de una caridad tan grande, y el Santo sintió mucho esta manifestacion.

Conociendo el obispo de Mira, tío del Santo, su virtud y sabiduría, le confirió los sagrados órdenes. Con el sacerdocio creció su piedad, y dió á su virtud un nuevo lustre y un nuevo vigor á su fervor. Determinó su tío visitar la tierra santa, y dejó á nuestro Santo el gobierno de su diócesis, la que gobernó con tanta prudencia y edificacion, que todos los fieles deseaban tenerle por su obispo.

Poco despues de haber muerto su tío, Nicolas se alejó de su pais haciendo un viaje á la Palestina. Luego que entró en la embarcacion anunció al piloto una grande tempestad, y hallándose todos en el mayor conflicto recurrieron al Santo; púsose éste en oracion, y al instante cesó la tormenta, quedando el mar en calma. Este mismo prodigio le repitió muchas veces en su vida y despues de su muerte, por lo cual los marineros y navegantes le han tomado por su patron, y le invocan en todas las detonaciones del cielo.

Finalmente, quiso el Señor recompensar á San Nicolas por sus muchas virtudes y trabajos revelándole el día y hora de su muerte. Llegada esta se despidió de su pueblo al fin de la misa pontifical, y se retiró al monasterio de Sion, donde despues de una corta enfermedad entregó su espíritu al Señor en medio de innumerables ángeles que se dejaron ver en su aposento. Ocurrió su preciosa muerte en este día, año de 327, á los 60 de su edad.

Nota. Se reza de este mismo glorioso Santo, á quien hoy la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Cuarenta horas en la parroquia titular de dicho Santo, sita en la V. O. T. de Servitas.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la del colegio de Niñas de Leganés se hará solemne fiesta al glorioso Arzobispo á expensas de la devocion y celo del Excmo. señor marques de Alcañices y de los Valveses. A las diez y media se cantará por las señoritas colegialas misa mayor, en la que será orador el Sr. D. Manuel Maria Ochagavia. Por la tarde, empezando á las cuatro, completas y una suntuosa reserva.

En la ya referida de San Nicolas se festejará al mismo Santo, como á su segundo titular. Será panegirista de sus glorias el Sr. D. Pascual Beltran, mayordomo de fabrica de esta parroquia, y agustino exclaustro. A las cuatro de la tarde se tendrán las completas, procesion del Santísimo, y una solemne reserva.

Solemnes novenas.

En la de San Andres será el día sétimo de la celebracion de nuestra Señora de la Concepcion por la tarde, donde tendrá el sermón el Sr. D. Ciriacó Cruz.

El día tercero de la misma celebracion en la de Sras. Calatravas, como en la anterior, solo por la tarde. Hoy costea la fiesta S. M. la Reina madre, protectora de su congregacion. Predicará el Sr. D. Eugenio Aguado.

Será el quinto día la Santísima Virgen de Loreto en su titular iglesia, tambien por la tarde, siendo orador D. Juan Francisco Guerra.

El segundo día á Santa Lucia en la del Caballero de Gracia, al toque de oraciones, con los ejercicios acostumbrados, y despues hará una plática D. Juan Barbero, concluyendo con los gozos de la Santa.

En todas se hará segun se tiene ya indicado anteriormente.

Ejercicios espirituales.

En la bóveda de San Gines, al anochecer, conforme todas las semanas.

INDICE

de los decretos, Reales órdenes y circulares publicados en la *Gaceta* en el mes anterior.

Real decreto relevando de su cargo de Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas á D. Antonio Ros de Olano. (Número 4799.)

Idem encargando provisionalmente de este ministerio al que lo es de la Gobernacion del Reino D. Luis José Sartorius. (Id.)

Idem relevando del ministerio de la Guerra á D. Fernando Fernandez de Córdoba. (Id.)

Idem nombrando Ministro de la Guerra á Don Ramon María Narvaez, Presidente del Consejo de Ministros. (Id.)

Idem relevando del cargo de director general de caballería á D. Jose de la Concha. (Id.)

Idem del de director general de infantería á D. Anselmo Blaser. (Id.)

Idem nombrando director general de caballería á D. Ricardo Shelly. (Id.)

Idem á D. Francisco de Paula Figueras, director general de infantería. (Id.)

Idem á D. Laureano Sanz, director general del cuerpo de estado mayor. (Id.)

Idem separando á D. Joaquin Francisco Pacheco del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede. (Número 4800.)

Idem confiando este cargo á D. Francisco Martinez de la Rosa. (Id.)

Idem nombrando Senador del Reino á D. Fernando Fernandez de Córdoba. (Número 4801.)

Real decreto dirigido á dar una organizacion comun y uniforme á los archivos generales y particulares dependientes del ministerio de Gracia y justicia. (Id.)

Idem nombrando los vocales que han de componer la junta superior directiva de los archivos. (Id.)

Idem nombrando Presidente del Senado á Don Manuel de Pando, marques de Miraflores, y vicepresidentes á D. Mauricio de Bohorques, duque de Gor, y á D. Pedro Tellez de Girón, príncipe de Anglona. (Número 4802.)

Idem admitiendo á D. Luis Lopez de la Torre Ayllon la dimision del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Fidelísima. (Id.)

Idem nombrando para este puesto á D. Antonio Ros de Olano. (Id.)

Idem nombrando á D. Fernando Fernandez de Córdoba caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III. (Id.)

Idem declarando los negocios de competencia exclusiva y las atribuciones que competen á los respectivos funcionarios del ministerio de la Gobernacion del Reino. (Id.)

Idem nombrando subsecretario en comision del ministerio de la Gobernacion del Reino á D. Vicente Vazquez Queipo. (Id.)

Real orden prescribiendo las reglas que ha de observar en su comision la junta superior directiva para el arreo de archivos. (Id.)

Real decreto relevando á D. Manuel de la Concha de la capitania general de Cataluña. (Número 4803.)

Idem nombrando para este cargo á D. Manuel Pavía. (Id.)

Idem relevando á D. Agustín Caminero de su cargo de Capitan general de Burgos. (Id.)

Idem nombrando á D. José Gutiérrez de la Concha Caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III. (Número 4804.)

Idem confiando al mismo el cargo de director general de Caballería. (Id.)

Reales órdenes haciendo varios nombramientos de magistrados, fiscal de imprentas, promotores, curas párrocos, escribanos y procuradores. (Id.)

Real orden aprobando el convenio celebrado entre el ministerio de Hacienda y Banco de San Fernando. (Número 4805.)

Idem previniendo la formacion de hojas de servicio de todos los empleados de hacienda, expresivos de sus años de carrera, empleos obtenidos, merecimientos y demas circunstancias relativas á los mismos. (Id.)

Real orden mandando que continúe vigente la Real orden de 8 de Mayo de 1855 y 29 de Julio del actual sobre la introduccion de mechas ó espoletas de seguridad para minas. (Número 4806.)

Idem previniendo que el arsénico blanco adeude un 15 por 100, tercio diferencial y de consumo sobre el valor de 2 rs. libra. (Id.)

Idem mandando que se permita la entrada del plomo de ensayos para minas, llamado de Villach, pagando 15 por 100 en bandera nacional, y un tercio mas en extranjera sobre su avalúo de 60 rs. quintal. (Id.)

Idem disponiendo que la aduana establecida en Guetaria se traslade al puerto de Zumaya. (Id.)

Real decreto nombrando á D. Juan Bravo Murillo Ministro de Comercio, Instruccion y obras públicas. (Número 4807.)

Idem relevando á D. Luis José Sartorius de este cargo que desempeñaba interinamente. (Id.)

Idem prescribiendo las circunstancias que deben reunir los que aspiren á grados y honores por el ministerio de Marina. (Id.)

Idem nombrando á D. Manuel Gutiérrez de la Concha embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del Rey de los franceses. (Id.)

Idem nombrando ministro plenipotenciario en Méjico á D. Juan Antoine y Zayas en reemplazo de D. Salvador Bermúdez de Castro, y á D. Andres Borrego para igual cargo en Suiza. (Id.)

Circular previniendo que los súbditos portugueses refugiados en España sean entregados á las autoridades legítimas portuguesas cuando los reclamen, firmando el interesado el oportuno documento. (Número 4810.)

Real orden dando algunas disposiciones acerca del ancho que deben tener las telas de lana que se introduzcan del extranjero, y la cantidad que deben pagar por derechos de introduccion. (Número 4813.)

Idem previniendo las cualidades que deberán tener los tejidos con mezcla de algodón para que se permita su introduccion en la península. (Id.)

Real decreto concediendo indulto. (Número 4814.)

Idem aprobando el establecimiento de la compañía titulada *Industria malaqueña*. (Número 4815.)

Reales decretos nombrando un juez de primera instancia, varios promotores, curas párrocos y escribanos. (Número 4818.)

Real decreto nombrando al duque de Ahumada caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III. (Número 4821.)

Real orden mandando aplicar 800,000 rs. en las distribuciones de Diciembre y Enero en los fondos del ministerio de Obras públicas para habilitar los trozos de camino cuya composicion sea mas urgente en el camino de esta corte á Valencia. (Id.)

Idem haciendo algunas prevenciones al Jefe político de las islas Baleares con motivo de unas aclaraciones por el solicitadas sobre caza y pesca. (Número 4825.)

ANUNCIOS.

SOCIEDAD MADRILEÑA

PARA EL ALUMBRADO DE GAS.

Habiendo espirado el plazo prefijado para el pago de la novena cuota de 10 por 100 so-

bre las acciones de esta compañía sin que este se haya realizado por completo, y dejándose trascurrir ademas un mes, en atencion á las actuales circunstancias, los Sres. accionistas que se encuentran en descubierto se servirán satisfacerlo en el término de 10 dias, á contar desde el de la publicacion de este anuncio, en las oficinas de la sociedad, calle de San Esteban, num. 1, de las once á las tres de la tarde, todos los dias, excepto los feriados.

Madrid 4 de Diciembre de 1847.—El secretario interino, M. M. de Bartolomé. 1

SOCIEDAD ANONIMA TIPOGRAFICA

LA ILUSTRACION.—EN LIQUIDACION.

La comision liquidadora de esta sociedad convoca á junta general de accionistas para las doce en punto del domingo 12 del corriente con el objeto de dar cuenta del estado de los acuerdos de la junta anterior y demas puntos de su cometido.

Los Sres. accionistas que gusten concurrir á dicha junta se servirán pasar á recoger papleta de entrada á las oficinas, sitas en la calle de la Madera, num. 8, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, hasta la víspera del día señalado.

Madrid 27 de Noviembre de 1847.—El presidente de la comision, Jacinto Galaup. 2

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DEL PERU,

POR W. H. PRESCOTT.

Prospecto.—El distinguido autor de la historia de los Reyes Católicos y de la Conquista de Méjico acaba de adquirir un nuevo título á la merecida popularidad que disfruta, publicando una obra que no cede á las que ya hemos citado, ni en el interes de la narracion, ni en el criterio con que ha sabido escoger sus materiales, ni en el brillante estilo que revisa sus profundas investigaciones. La Historia de la Conquista del Perú, es, si cabe, mas poética y mas interesante para los españoles que la de Méjico. Escrita con una admirable imparcialidad, de modo que resalten, así los defectos como las grandes virtudes de los héroes conquistadores, esa historia, que es casi una novela, debe ser leída por todos los amantes de las glorias de nuestro pais.

En ella encontrarán la pintoresca narracion de incomparables hazañas, la justificacion de la grandeza del carácter español y del noble espíritu que lo llevó al descubrimiento y conquista de América, y la historia completa y juiciosa de unos acontecimientos que, encurados hasta ahora en las pesadas páginas de Garcilaso, ó en relaciones manuscritas que no estan al alcance de todos, han sido ignorados por los que mas interes tienen en saberlos.

Deseosos de disipar esta ignorancia, tan poco honorífica para nuestro pais, nos hemos apresurado á traducir al español la nueva obra de Prescott en cuanto llegó á nuestras manos el original inglés. Esta traduccion, confiada á personas inteligentes, no será una de esas versiones adocenadas y monstruosas que son hoy borron de nuestra literatura; y si no es enteramente digna del original, no será por falta de esmero y de cuidado.

La obra constará de dos tomos abultados en 8.º frances, en buen papel y esmerada impresion, de los cuales saldrá el 1.º en Diciembre, y el 2.º en Enero próximo, encuadernados con bonitas cubiertas.

Su precio, para los que se suscriban antes del 1.º de Enero de 1848, será 20 rs. por tomo en Madrid y 22½ en provincias, pagando cada uno al tiempo de recibirlo, y despues se venderá la obra á 30 rs.

Los que gusten suscribirse pueden dejar sus nombres y las señas de su habitacion, sin necesidad de anticipar cantidad alguna, en las librerías de Monier, Tieso, Sanz y viuda de Razola, y en el establecimiento tipográfico de D. Ramon Rodriguez de Ribera, calle de la Manzana, num. 14.

En provincias en casa de todos los correos de expresado señor y administraciones de correos, adelantando cinco rs., ó sea el importe de 17 pliegos.

BANCO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

y

EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

A últimos del mes actual llegará á Cádiz procedente de la Coruña, la nueva fragata *Union*, correo núm. 1.º, su capitán D. Antonio Grinda, que en los primeros dias del próximo saldrá para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

Este buque, de propiedad del Banco, de porte de 400 toneladas, construido para guerra, si bien no va artillado con el objeto de aligerar su marcha, tiene una cámara recientemente construida, suntuosa y elegante, que puede dar cómodamente cabida á 60 pasajeros de popa y 120 de proa, con todo lo necesario para el mejor trato de los mismos.

Se despacha en Madrid en las oficinas de este establecimiento, calle de Valverde, número 19, y en Cádiz en casa de D. Agustín Rodriguez, comisionado del mismo, calle Nueva, núm. 10: advirtiendo que á pesar de las considerables ventajas que proporcionará á los pasajeros este hermoso buque, no sufrirán alteracion alguna los precios de costumbre que constan en la tarifa del establecimiento. 6

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.—*El arte de hacer fortuna*.—Baile.—*Noche toledana*.—Baile.

GRUZ. A las ocho de la noche.—*Españoles sobre todo* (segunda parte).—Baile.—*El sopista mendrugo*.